



SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ACEITE HIDRÁULICO DE ACCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS HIDRÁULICOS CRÍTICOS DE LA EDAR GALINDO

Documento 1 Memoria Justificativa de la Necesidad del Gasto

1. OBJETO

El objeto de esta Memoria es la justificación de la necesidad de la contratación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ACEITE HIDRÁULICO DE ACCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS HIDRÁULICOS CRÍTICOS DE LA EDAR GALINDO.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL GASTO

En la EDAR Galindo hay una serie de máquinas críticas accionadas con bloques y equipos hidráulicos de manera continua y necesitan de aceite hidráulico de extrema presión para su funcionamiento. Con el trabajo el aceite se degrada y contamina, perdiendo propiedades que, a la larga, afectan al rendimiento y disponibilidad de los equipos.

Por ello, se está llevando a cabo un seguimiento de estos equipos consistente en análisis periódicos del aceite en laboratorio homologado y son necesarios servicios específicos de mantenimiento del aceite hidráulico para regenerarlo y aumentar la disponibilidad de estos equipos críticos.

3. IMPORTE DEL CONTRATO

De acuerdo con la previsión de necesidades se requiere una consignación económica de 295.200,00 € (DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS EUROS) IVA excluido.

Bilbao a 18 de diciembre de 2024.

Javier Ruiz de la Hera
Responsable Área de Mantenimiento-Saneamiento